CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de septiembre de 2026 Hora: 08:51:20
Recibo No. AB26563613
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265636139 87E5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE ACORDE CON EL OFICIO 303-256110 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (601) 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 8), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO/ELECCIONES2026

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION S A S
Sigla: CEYCO INGENIERIA S A S
Nit: 900160387 5 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	01719297
Fecha de matrícula:	9 de julio de 2007
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	5 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 171 No. 56 A 05
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	contabilidad@ceycorp.com
Teléfono comercial 1:	3174396249
Teléfono comercial 2:	No reportó.
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de septiembre de 2026 Hora: 08:51:20
Recibo No. AB26563613
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265636139 87E5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección para notificación judicial:	Calle 171 No. 56 A - 05
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	contabilidad@ceycorp.com
Teléfono para notificación 1:	3174396249
Teléfono para notificación 2:	No reportó.
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0004162 del 20 de junio de 2007 de Notaría 38 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 9 de julio de 2007, con el No. 01143419 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION LIMITADA PODRA UTILIZAR LA SIGLA CEYCO LIMITADA.

Por E.P. 4419 del 29 de junio de 2007 de la Notaría 38 de Bogotá, se aclara la constitución.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 de Junta de Socios, del 10 de junio de 2011, inscrita el 20 de junio de 2011, bajo el número 01489276 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION S A S sigla CEYCO S A S.

Por Acta No. 1 del 10 de junio de 2011 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de junio de 2011, con el No. 01489276 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION LIMITADA PODRA UTILIZAR LA SIGLA CEYCO LIMITADA a CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION S A

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de septiembre de 2026 Hora: 08:51:20
Recibo No. AB26563613
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265636139 87E5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la empresa girará entorno de la construcción consultoría y proveeduría, de: A) Obras civiles hidráulicas y estructurales, B) Obras sanitarias y ambientales, C) Edificaciones y obras de urbanismo, D) Montajes eléctricos y obras complementarias, E) Obras de transporte y complementarios, F) Identificación, formulación, evaluación y gerencia de proyectos. G) Interventoría en obras civiles y de arquitectura. H) Consultoría en gestión energética y energía eléctrica. I) Consultoría ambiental. J) Consultoría en desarrollo urbano. K) Consultoría en suministro de agua y saneamiento. I) La prestación de servicios profesionales de . Ingeniería, arquitectura, ventas de finca raíz, programación y `. Sistematización de datos, programación y control de obra, estudios, diseños, presupuestos, construcciones, interventorías, mantenimientos, consultorías, arbitrajes, dirección, promoción, gerencia y/ o ejecución de proyectos, de ingeniería o arquitectura por administración directa, delegada o cualquier otra forma. M) La inversión producción y comercialización de bienes y servicios para derivar de ellos un provecho económico. N) La obtención, manejo y procesamiento de datos e información, mediante el uso de computadores y cualquier otro medio. O) Obtener representaciones, concesiones o privilegios de cualquier naturaleza, patentes de invención, marcas, diseños industriales y explotarlos. P) La realización de estudios de consultoría y asesoría de ingeniería civil, económico, administrativa y de gerencia d, como estudios jurídicos y financieros en los; sectores relacionados con el desarrollo regional, urbano y rural, dentro y fuera del país. En desarrollo de su objeto social podrá: A) Celebrar y ejecutar todos los actos y contratos de carácter civil, mercantil, administrativo o laboral, que tiendan a la realización del objeto social o que se relacionen con la existencia o el funcionamiento de la sociedad, en especial los siguientes: 1) Adquirir, enajenar o explotar bienes de cualquier naturaleza,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de septiembre de 2026 Hora: 08:51:20
Recibo No. AB26563613
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265636139 87E5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

corporales,_ muebles o inmuebles gravarlos o hipotecarlos. 2) Tomar o dar en arrendamiento toda clase de bienes. 3) Constituirse garante de obligaciones de terceros previa autorización de . La junta de socios. 4) Celebrar con personas naturales o jurídicas, operaciones de crédito y de actos jurídicos con títulos valores y toda clase de operaciones con entidades bancarias y/o financiera. 5) Recibir dinero a interés o celebrar contratos de cambio o mutuo. 6) Formar parte de consorcios cuya actividad se relacione directa o indirectamente con el objeto social. 7) Formar parte de sociedades de riesgo limitado o de cualquier otro tipo, cuyo objeto corresponda a actividades similares, auxiliares complementarias, o que faciliten el cumplimiento de los objetivos de la sociedad. 8) Fusionarse o incorporarse en cualquier forma con otra u otras compañías que se dediquen a negocios o actividades de índole semejante o absorberlas y transformarse en otra distinta. 9) Hacer en su propio nombre o por cuenta de terceros, o en participación con ellos, toda clase de operaciones que sean necesarias o convenientes para el mejor logro de su objeto social, que se relacionen directamente o indirectamente con el mismo. La sociedad, previa autorización de la junta de socios podrá constituirse en garante de obligaciones de terceros y garantizar con sus bienes sociales obligaciones distintas a las suyas propias, a su vez, la sociedad podrá desarrollar todo tipo de actividad inmobiliaria, podrá adquirir, vender, alquilar y dar en alquiler maquinaria y equipos y/o comprar y vender materiales para la construcción podrá realizar todos los actos relacionados con el objeto social, para lo cual podrá ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales derivadas de la existencia y actividad de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $150.000.000,00
No. de acciones	: 50.000,00
Valor nominal	: $3.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $150.000.000,00
No. de acciones	: 50.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de septiembre de 2026 Hora: 08:51:20
Recibo No. AB26563613
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265636139 87E5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor nominal : $3.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $150.000.000,00
No. de acciones : 50.000,00
Valor nominal : $3.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un gerente (representante legal) y varios subgerentes (representante legal suplente).

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente ejercerá las siguientes funciones: 1. Representar la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden administrativo y jurisdiccional. 2. Las que, de forma taxativa, expresa y por escrito le asigne la asamblea general de accionistas. 3. Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la asamblea general, y, en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamente la asamblea según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto. 4. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relaciones con el funcionamiento de la sociedad. Funciones de los subgerentes: en caso de no disponibilidad, ausencia total o parcial del gerente, el subgerente realizara las funciones del gerente.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 57 del 15 de mayo de 2026, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de mayo de 2026 con el No. 03396724 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de septiembre de 2026 Hora: 08:51:20
Recibo No. AB26563613
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265636139 87E5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Gerente	Carlos Gabriel Camacho Obregon	C.C. No. 80724789

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Guillermo Andres Camacho Obregon	C.C. No. 79938883
Subgerente	Erazo Vargas Fabian Andres	C.C. No. 1072704529

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 1 del 10 de junio de 2011 de la Junta de Socios	01489276 del 20 de junio de 2011 del Libro IX
Acta No. 42 del 10 de marzo de 2023 de la Asamblea de Accionistas	02956620 del 14 de abril de 2023 del Libro IX
Acta No. 44 del 21 de febrero de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03073516 del 4 de marzo de 2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de septiembre de 2026 Hora: 08:51:20
Recibo No. AB26563613
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265636139 87E5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7112
Actividad secundaria Código CIIU: 7111

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 2.011.904.080
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 17 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 21 de mayo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de septiembre de 2026 Hora: 08:51:20
Recibo No. AB26563613
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265636139 87E5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

